



**Mexitacán**

GOBIERNO MUNICIPAL  
2015 - 2018

Oficio: OPGM-16/033  
Mexitacán, Jal. a 5 de Enero de 2016

A quien corresponda

Por medio de la presente me permito informarle que en atención a su oficio No. 041/2015 recibido el pasado 5 del presente mes, en el departamento de Obras Públicas, no hubo autorizaciones de nuevos fraccionamientos y no contamos con asociación de colonos.

Sin más por el momento me despido de usted quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

“SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN”

ATENTAMENTE:

*Leonardo Portillo Duran*

Director de obras publicas  
Arq. Leonardo Portillo Duran



C.c. p. A